

ACTA DE CIERRE

INVITACIÓN PÚBLICA No. 0039-2014

OBJETO: Seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para el TRANSPORTE DE INSUMOS QUÍMICOS Y ELEMENTOS DE LABORATORIO PARA LAS DIFERENTES SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P., de acuerdo con las especificaciones técnicas que se detallan en el Capítulo V- "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para el presente proceso es la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES (\$35.000.000) INCLUIDO IVA, CARGUE Y DESCARGUE.

Siendo las diez (10:00) a.m. del día veintisiete (27) del mes de febrero de 2014, hora y fecha programada para el cierre de la Invitación Pública Nro. 0039 de 2014, en las instalaciones de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., se procede a cerrar la citada invitación, contando con (1) propuesta presentada en tiempo y oportunidad por: COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE RISARALDA.

El valor es leído incluido IVA:

- 1- COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE RISARALDA: Compuesta por 89 folios numerados.

1	VALOR KM RECORRIDO	5 TON	INSUMOS QUÍMICOS: SULFATO, PAC, CLORO GRANULAR.	\$	\$ 5,250	\$ 5,000.00
2	VALOR KM RECORRIDO	5 TON	CLORO LIQUIDO EN CILINDROS O TAMBORES	\$	\$ 6,050	\$ 6,000.00
3	TRANSPORTES URBANOS EN CHINCHINA DE CLORO (INCLUYE HASTA 3 MOVIMIENTOS Y PUESTA EN VACIO) Y/O SULFATO (INCLUYE PUESTA EN VACIO)	5 TON		\$	\$ 230,000	\$ 230,000.00
4	TRANSPORTE REACTIVOS: RUTA DE 5 DIAS POR TODAS LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS	VEHICULO DOBLE CABINA, DOBLE TRACCION, PLATON CON COBERTURA MIN 2000 CC	REACTIVOS, CRISTALERIA, EQUIPOS	\$	\$ 4,500,000	4.300.000
5	TRANSPORTE MUESTRAS DE AGUA DESDE CHINCHINA HASTA CIUDAD EJE CAFETERO O AREA METROPOLITANA DE MEDELLIN		MUESTRAS DE AGUA	\$	\$ 500,000	\$ 450.00

1	VALOR KM RECORRIDO	5 TON	INSUMOS QUÍMICOS: SULFATO, PAC, CLORO GRANULAR, ETC.	\$	\$ 5,250	5.000
2	VALOR KM RECORRIDO	5 TON	CLORO LIQUIDO EN CILINDROS O TAMBORES	\$	\$ 6,050	6.000

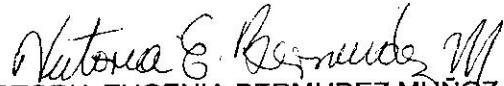
A la apertura de las propuestas presentadas a la Invitación de la referencia, se hicieron presentes en representación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P, la doctora VICTORIA EUGENIA

BERMUDEZ MUÑOZ abogada contratista de la Secretaría General y la Ingeniera NUBIA JANETH GALVIS GONZALEZ, Jefe de la Sección Técnica y Operativa. Por parte de los proponentes no se conto con asistencia.

No siendo otro el motivo de la presente se firma por los que en ella intervinieron



NUBIA JANETH GALVIS GONZALEZ
Jefe Sección Técnica y Operativa
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



VICTORIA EUGENIA BERMUDEZ MUÑOZ,
Abogada contratista Secretaría General